

373L0169

N° L 181/20

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

4. 7. 73

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 25 de junio de 1973

por la que se modifica la Directiva de 13 de mayo de 1965 relativa a la uniformización de determinadas normas relativas a las autorizaciones para los transportes de mercancías por carretera entre los Estados miembros

(73/169/CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, su artículo 75,

Vista la propuesta de la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,

Visto el dictamen del Comité Económico y Social ⁽²⁾,

Considerando que la Directiva de 13 de mayo de 1965 ⁽³⁾, tal como ha sido adaptada de conformidad con el punto 6 de la letra B del título IV del Anexo I del Acta de Adhesión, prevé que las autorizaciones para los transportes de mercancías por carretera entre los Estados miembros se redacten en las seis lenguas oficiales de la Comunidad;

Considerando que la utilización de modelos en seis lenguas no es indispensable, en la práctica, en determinadas relaciones de tráfico y puede, por otra parte, conllevar dificultades de orden técnico, en particular de tipo mecanográfico; que conviene en consecuencia facultar a los Estados miembros interesados para derogar, previa consulta a la Comisión, esta disposición,

Artículo primero

El artículo 2 de la Directiva de 13 de mayo de 1965 será completado con el párrafo siguiente:

«Sin embargo, si imperativos de orden práctico o técnico así lo justificaren, el Estado miembro que expida la autorización podrá, de acuerdo con los otros Estados interesados en el transporte de que se trate, y previa consulta a la Comisión, reducir el número de lenguas en las que deberán redactarse las autorizaciones.»

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Directiva serán los Estados miembros.

Hecho en Luxemburgo, el 25 de junio de 1973.

Por el Consejo

El Presidente

R. VAN ELSLANDE

⁽¹⁾ DO n° C 138 de 31. 12. 1972, p. 17.

⁽²⁾ DO n° C 142 de 31. 12. 1972, p. 17.

⁽³⁾ DO n° 88 de 24. 5. 1965, p. 1469/65.